

Expte; 1978-232
Retiran; 16-10-2023

JOSÉ MARÍA RUEDA PEREZ
NOTARIO
C/. Colón, 33-35, 1º
36.201-VIGO
Tlfnos.: 986 224 583/4

EDICTO

Yo, JOSÉ MARÍA RUEDA PÉREZ Notario de Vigo:

HAGO SABER:

Que en la Notaría a mi cargo se tramita ACTA PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO instada el día doce de septiembre de dos mil veintitrés relativa a:

DON JOSÉ ALONSO VEIGA, nacido en Vigo el 18 de febrero de 1.943, hijo de José Alonso Argibay y Balbina Veiga Riveiro, fallecido en Vigo el día 7 de mayo de 2.016, en estado de soltero y sin descendientes.

El acta se tramita a instancia de sus hermanas MARÍA DEL CARMEN, BALBINA y JULIA ALONSO VEIGA, siendo propuestas como herederas además de su otra hermana JOSEFA ALONSO VEIGA.

Por ello pongo en conocimiento de cualquier persona que pueda ser parte interesada en dicha sucesión, a fin de que en el plazo de UN MES a contar desde la publicación de este anuncio pueda comparecer en mi Notaría, sita en la calle de Colón, número 33-35, 1º, de Vigo, en horas de despacho, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

Este anuncio lo efectúo en aplicación de lo dispuesto artículo 56 de la Ley del Notariado.

En Vigo, a trece de septiembre de dos mil veintitrés



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, 16-10-2023
El Secretario General
P.A.
El Jefe del Registro General.

Jose Manuel González Ucha

